

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 8 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por la que se notifica al interesado la propuesta de liquidación correspondiente al expediente de liquidación de tasa de extinción de incendios forestales que se indica.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Intentada sin efecto la notificación del acto administrativo que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación al interesado que se relaciona, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Centro Operativo Provincial de Incendios Forestales, sito en Camino de Purchil, s/n (Instalaciones IFAPA), 18004, Granada, donde podrá comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquel. En el plazo de diez días contados desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, se podrá interponer contra la misma las correspondientes alegaciones. Si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Interesado: Don Brecht Norbert Ludwig, DNI: X0982792W. Domicilio: C/ del Mirador, núm. 11, 18697 Almuñécar (Granada). Expediente: TEI-62/12-01-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 89,98 euros. Acto notificado: Propuesta liquidación Tasa Extinción Incendio Forestal.

Granada, 8 de mayo de 2014.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.